

E

Editorial

Ruta a El Tepual en tres tramos

Es de esperar que el Ministerio de Obras Públicas cumpla con rigor los plazos para una vía que es urgente para Puerto Montt.

Finalmente no prosperó la solicitud conjunta presentada por el gobernador y el alcalde de Puerto Montt para que la ampliación de la ruta hacia el Aeropuerto El Tepual se realice en un solo tramo

continuo de construcción. Con dicha petición se pretendía acelerar la ejecución de una obra de vialidad que resulta de suma urgencia para la capital regional, tomando en consideración los serios inconvenientes de congestión automotriz que se registran a toda hora del día a lo largo de ese sector.

Producto de la estrechez financiera del Estado y de la falta de recursos heredada de la administración del gobierno anterior, el Ministerio de Obras Públicas determinó de manera definitiva que el proyecto estructural tendrá que ejecutarse bajo un esquema de tres tramos diferenciados. De acuerdo con esta planificación estatal, la primera adjudicación del contrato en cuestión quedó proyectada para fines de este año en curso.

Aunque no fructificó la intención transversal de materializar la iniciativa en una sola etapa de trabajo, ahora cabe esperar de la entidad ministerial que cumpla rigurosamente con los plazos comprometidos en su cronograma de inversiones. Resulta imperativo, además, que el organismo genere a la brevedad mecanismos formales de comunicación ciudadana con los vecinos del sector, quienes requieren conocer con anticipación las medidas de mitigación que se implementarán para evitar alteraciones insalvables en sus desplazamientos diarios durante la fase de movimiento de tierras y de obras civiles.

Ante la confirmación de este escenario dividido en tres fases constructivas, las autoridades de nivel regional y local tendrán la enorme obligación de estar permanentemente revisando y exigiendo el cumplimiento íntegro del calendario de una obra que es absolutamente urgente para esta ciudad. El impacto negativo del retraso en materia de infraestructura excede la mera molestia vial de todos los conductores locales. Mientras haya congestión hacia El Tepual, la comuna carecerá de las condiciones habilitantes mínimas para impulsar su desarrollo productivo, afectando la calidad de vida de todos sus habitantes y postergando el crecimiento del radio urbano en el futuro.